



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Como Solicitar Subsidios](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL crea el Comité de Innovación**

SISALRIL crea el Comité de Innovación

Santo Domingo.- La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) emitió la resolución número 004-2024 que crea el Comité de Innovación de la institución, con la finalidad de identificar oportunidades de transformación y mejoras internas, en cumplimiento a la Política Nacional de Innovación 2030. La resolución, firmada por el superintendente Miguel Ceara Hatton, establece las atribuciones del Comité de Innovación para desarrollar y gestionar proyectos de innovación, facilitar la implementación de ideas innovadoras seleccionadas, proporcionar recursos y apoyo necesario para realizar las iniciativas de innovación, entre otros objetivos que favorecen el fortalecimiento y avance de la institución. El

comité estará integrado por la directora de Planificación y Desarrollo, quien fungirá como coordinador, además de los directores de Desarrollo Institucional, Administrativo y Financiero, Comunicaciones, Recursos Humanos y Tecnología de la Información. Igualmente, pertenecerán al equipo los encargados de los departamentos de Calidad en la Gestión, Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, el coordinador de las Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y el encargado del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas TIC. La resolución resalta que el Comité de Innovación debe reunirse al menos una vez por trimestre para analizar los temas a tratar y entrará en vigencia al momento de su publicación. Dirección de Comunicaciones



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini,

Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma
para el
Desarroll
o _____ y
Gestión
de los
Medios
Web del
Estado
Dominican
o \(norma\)
Norma
sobre
Publicaci
ón _____ de
Datos
Abiertos
del
Gobierno
Dominican
o \(norma\)
Norma
para la
Interoper
abilidad
entre los
Organismo
s _____ del
Gobierno
Dominican
o \(norma\)](#)

Norma
sobre la
Prestación
y
Automatización de
los
Servicios
Públicos
del
Estado
Dominicano
(norma)
Norma
sobre el
Desarrollo
y
Gestión
del
Software
en el
Estado
Dominicano
(norma)
Norma
para la
Gestión
de las
Redes
Sociales
en los
Organismos
Gubernamentales
(norma)
Certificación B2 -
Buenas
Prácticas
Gubernamentales

ntales
Digitales
(norma)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>
<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
---	--	---

<p style="text-align: center;"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></p>
<p style="text-align: center;"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></p>		



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)